



# **PLAN INTEGRAL DE EMERGENCIAS**

## **COLEGIO MARTA BRUNET**

## **OBJETIVO**

Desarrollar e implementar un plan de Emergencia a nivel de todo el Colegio Marta Brunet, frente a situaciones de emergencia.

## **CONTENIDO**

Plan de Emergencia en caso de sismo, incendio y amenaza de artefacto explosivo.

## **DEFINICIONES**

Emergencia: Situación que pone en riesgo inminente la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto y que requiere de una capacidad de respuesta institucional organizada y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños.

Alarma: Es una señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o ya está ocurriendo. Por lo tanto su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas para una emergencia.

Alerta: Es un estado declarado, indica mantenerse atento. Ejemplos para declarar Alerta "se maneja información de un incendio cercano que puede comprometer el recinto".

Evacuación: Procedimiento obligatorio, ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un recinto hacia la zona de seguridad de éste, frente a una emergencia real o simulada.

Evacuación parcial: Está referida a la evacuación de una o más dependencias con peligro inminente de un recinto, pero no de todo el recinto comprometido por la emergencia.

Evacuación total: Está referida a la evacuación de todas las dependencias de un recinto.

Vías de evacuación: Son aquellas vías que estando siempre disponibles para permitir la evacuación (escaleras de emergencia o servicio, pasillos, patios interiores etc.) ofrecen una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo y que conducen a la zona de seguridad de un recinto.

Flujo de ocupantes: Cantidad de personas que pueden pasar a través del ancho útil de una vía de evacuación por unidad de tiempo (personas por minuto).

Zona de Seguridad: Es aquel lugar físico de la infraestructura que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un recinto.

Incendio: Es una reacción química exotérmica descontrolada producto de la combinación de tres componentes: material combustible (madera, papel, géneros, líquidos etc.), oxígeno (presente en la atmósfera) y una fuente de calor (usualmente provista por descuido humano), con desprendimiento de calor, humo, gases y luz.

Sismo: Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.

Amenaza de artefacto explosivo: Situación en la que se sospecha la existencia de una amenaza de artefacto explosivo en las dependencias del Colegio.

## **DISPOSICIONES GENERALES**

En todas las salas de clases, talleres, oficinas y casino, las puertas y pasillos deben encontrarse siempre en buenas condiciones y libres de obstáculos.

Los números de teléfono del Cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio de Salud (Clínica, hospitales, etc.) deben estar colocados en lugar visible (inspectoría) para el uso de la persona asignada para esta tarea y al acceso de cualquier persona que los necesite.

Los profesores, alumnos, personal administrativo y auxiliar deben conocer la ubicación asignada en la Zona de Seguridad. Para ello se deberá además de tomar conocimiento, realizar ensayos generales con y sin aviso previo.

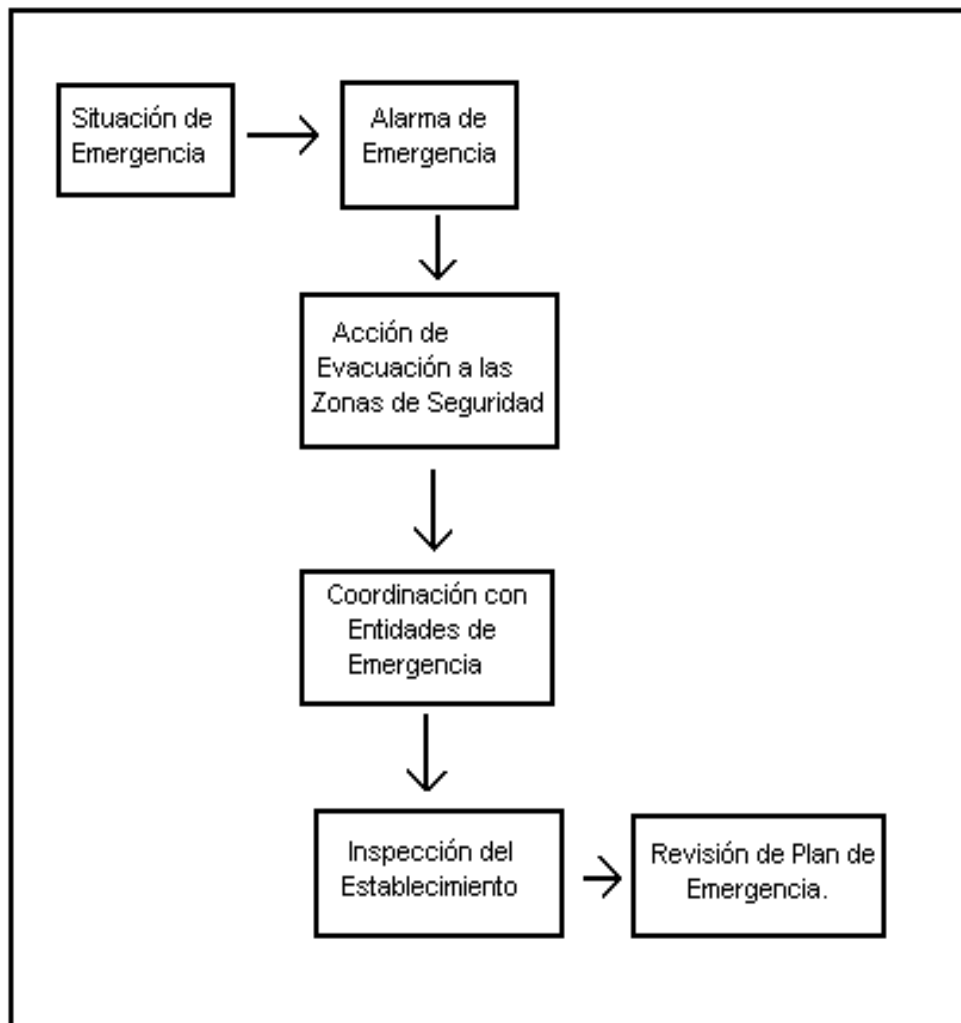
A la entrada del Colegio, se instalará un plano en que se indique claramente la ubicación de las Zonas de Seguridad.

En **cada sala** se indicará la Zona de Seguridad y las vías de evacuación donde deben acudir los respectivos cursos al momento de producirse una emergencia en la que sea necesario evacuar.

De acuerdo a las características del establecimiento se determinarán las Zonas de Seguridad y también las rutas de evacuación de cada piso y salas correspondientes.

Las personas en la Inspectoría del Colegio serán quienes darán la alarma para iniciar la evacuación.

### RESUMEN DE PROCEDIMIENTO



### TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INSTITUCIÓN	TELEFONO
Bomberos	132
Carabineros	133-76597987 (Plan Cuadrante)
Ambulancia (SAMU)	131
Ambulancia (ACHS)	1404
Centro de información toxicológico (CITUC)	02- 635 38 00

## EMERGENCIA EN CASO DE SISMO

### RECOMENDACIONES GENERALES.

- Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
- Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.
- El profesor a cargo del curso designara a un o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

### Durante el sismo

- Suspenda cualquier actividad que este realizando.
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Debe mantenerse en silencio.
- El alumno, previamente designado para esta labor, abrirá las puertas de salida de la sala.
- Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. debajo de los bancos si es posibles, en caso contrario mantenga la calma en donde se encuentre.
- Los alumnos que realizan actividades en talleres o laboratorios, deberán cortar la electricidad de los equipos o máquinas, cortar también el suministro de gas.
- Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas, etc.
- Si los alumnos se encuentran dentro de los vehículos de transporte, la labor de desocuparlo tomará seguramente más tiempo de lo que dure el evento, por lo tanto, se debe permanecer dentro.

- En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caerse.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

### **Después del sismo:**

- Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación.
- Verifique que la vía de evacuación esta libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.
- Se debe proceder a la evacuación total del edificio hacia las Zonas de Seguridad asignada.
- Evacuar rápido pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades a Dirección.
- En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente a su sala.
- Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora, por ejemplo una piedra, una linterna.
- Suspendarán la energía eléctrica y gas las personas asignadas con estas tareas, (anexo) hasta estar seguro que no hay desperfectos.
- Si detecta focos de incendio informe de inmediato.
- Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.
- Se debe esperar 30 minutos en la Zona de Seguridad por posibles replicas.
- Se evaluarán las condiciones del edificio y se tomará la decisión de volver a las salas.

## **EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO**

### **RECOMENDACIONES GENERALES**

- Mantenga siempre los extintores y la Red Húmeda en buen estado y libres de obstáculos.
- Los equipos de control y combate de incendios deben estar debidamente señalizados.
- Si manipula sustancias inflamables manténgalos en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor.
- En el laboratorio de ciencia la(s) persona(s) encargada(s) debe(n) confeccionar un inventario con los productos inflamables que se poseen y mantenerlo en un lugar de fácil acceso.
- Realice revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas.
- Al producirse un principio de incendio se debe informar a la Dirección y proceder a su control con rapidez utilizando los extintores y/o Red Húmeda.
- Junto con la alarma interna de evacuación, el personal asignado (Coordinadora General de Emergencias) procederá a llamar a los Bomberos y Carabineros.
- El profesor designara a un o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

#### **Durante el incendio:**

- Suspnda inmediatamente cualquier actividad que este realizando.
- Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.
- En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o aledaño. **debe evacuar de inmediato.**
- Evacuar el lugar rápidamente pero sin correr.
- No produzca aglomeración.
- No se detenga, manténgase en silencio y calmado.
- No se devuelva a su sala por algún objeto olvidado.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades a Dirección y aguardará instrucciones.
- Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda).
- En caso de que la situación constituya un amago de incendio, ubíquese en la Zona de Seguridad designada y espere a que se normalice la situación.

- En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente a su sala.
- Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas o pida ayuda.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

### **Después del incendio**

- Manténgase en su Zona de Seguridad (si es que se trata de un amago de incendio o incendio localizado).
- Procure tranquilizar los alumnos que se encuentren muy asustados.
- No relate historias de desastres ocurridos ya que puede asustar más a las personas.
- Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los alumnos del curso a su cargo.
- No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro.
- Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.
- En caso de incendio declarado, esto es, un siniestro totalmente extendido y fuera de control, se procederá a la evacuación del recinto hacia la calle Los Carrera, a través del paso ubicado en las inmediaciones de los comedores. Esta evacuación debe ser rápida y tranquila. Para este efecto se procederá a cortar el tránsito de esta calle y ubicar a los alumnos dentro de la zona de seguridad creada en la calzada. Una vez en dicho lugar, la planta docente, en coordinación con la Brigada de Emergencias - constituida para estos efectos-, debe velar por la seguridad de todos los alumnos, mientras se hacen presentes Carabineros de Chile
- Una vez apagado el incendio, cerciórese a través de personal experto, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.

## **EMERGENCIA EN CASO DE AMENAZAS DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS**

### **RECOMENDACIONES GENERALES**

Ante la amenaza de un artefacto explosivo, se deben considerar las siguientes recomendaciones:

- Si encuentra un paquete sospechoso dentro de alguna de las dependencias del Colegio no debe tocarlo, sólo debe informar a la Coordinadora General de Emergencias (Sra. Jessica Gandulfo)

- En caso de confirmarse una amenaza de bomba, la Coordinadora General de Emergencias será quien ordene la evacuación del Colegio, en primera instancia hacia la zona de seguridad, y luego hacia la calle, del mismo modo que en el caso de incendio.
- Si algún miembro del personal del Colegio recibe una llamada telefónica de amenaza de artefactos explosivos, debe solicitar la mayor información posible.
- Si encuentra un bulto sospechoso, la Coordinadora General de Emergencias, será la encargada de llamar a Carabineros de Chile, GOPE.
- Si es requerida información por los medios de comunicación, la Coordinadora General de Emergencia será quien deberá proporcionarla.

## ANEXO

### RECOMENDACIONES.

- Los simulacros generales se deben realizar aproximadamente cada cinco o seis meses.
- Las personas que detecten amagos de fuego tienen la obligación de informar de inmediato a la Coordinadora General de Emergencias
- Se deben realizar inspecciones periódicas del funcionamiento de la Red Húmeda.
- Debe existir una lista de chequeo la cual contenga como mínimo la cantidad de extintores por piso, ubicación, agente extintor y fecha de mantención.
- Mantener en lugar accesible planos de la red de gas y electricidad del Colegio.

### NOMINA DE TAREAS ASIGNADAS EN CASO DE EMERGENCIA (SISMO, INCENDIO, AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO)

<b>NOMBRE ENCARGADO</b>	<b>TAREA</b>
Timbre: auxiliares Megáfono: Sra. Ángela Benavides, Sra. Nancy Torres	Dar alarma de Emergencia
Sra. Jessica Gandulfo (Coordinadora General de Emergencias), Ana Luisa Inostroza	Contactar entidades de Emergencia (Bomberos, Carabineros, etc.)
Auxiliares	Suspender suministro total de Electricidad
Profesores encargados del laboratorio de ciencias (Srta. Pilar Gacitúa, Srta. Leyla Sánchez)	Suspender suministro total de Gas

## **ZONAS DE SEGURIDAD**

Las Zonas de Seguridad se ubican en el centro del patio, en un lugar alejado de muros o panderetas que puedan generar riesgo de derrumbe.

**ZS-1.-** Corresponde a los cursos de Zinder, Prekinder y Primero Básico.

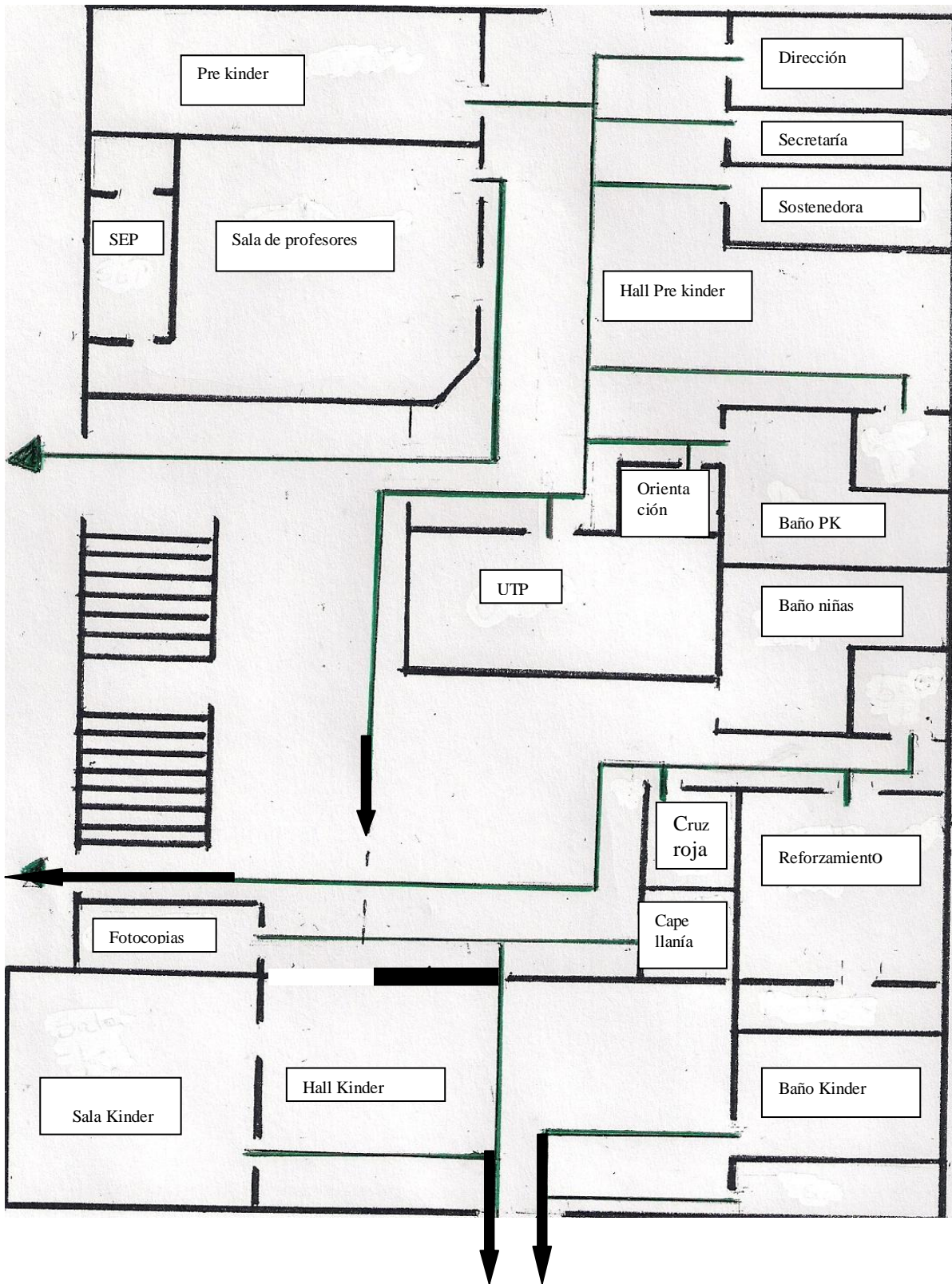
**ZS-2 y 3.-** Corresponde a los cursos del segundo piso del edificio antiguo.

**ZS-4.-** Corresponde al curso que ocupa dependencias de la sala de madera.

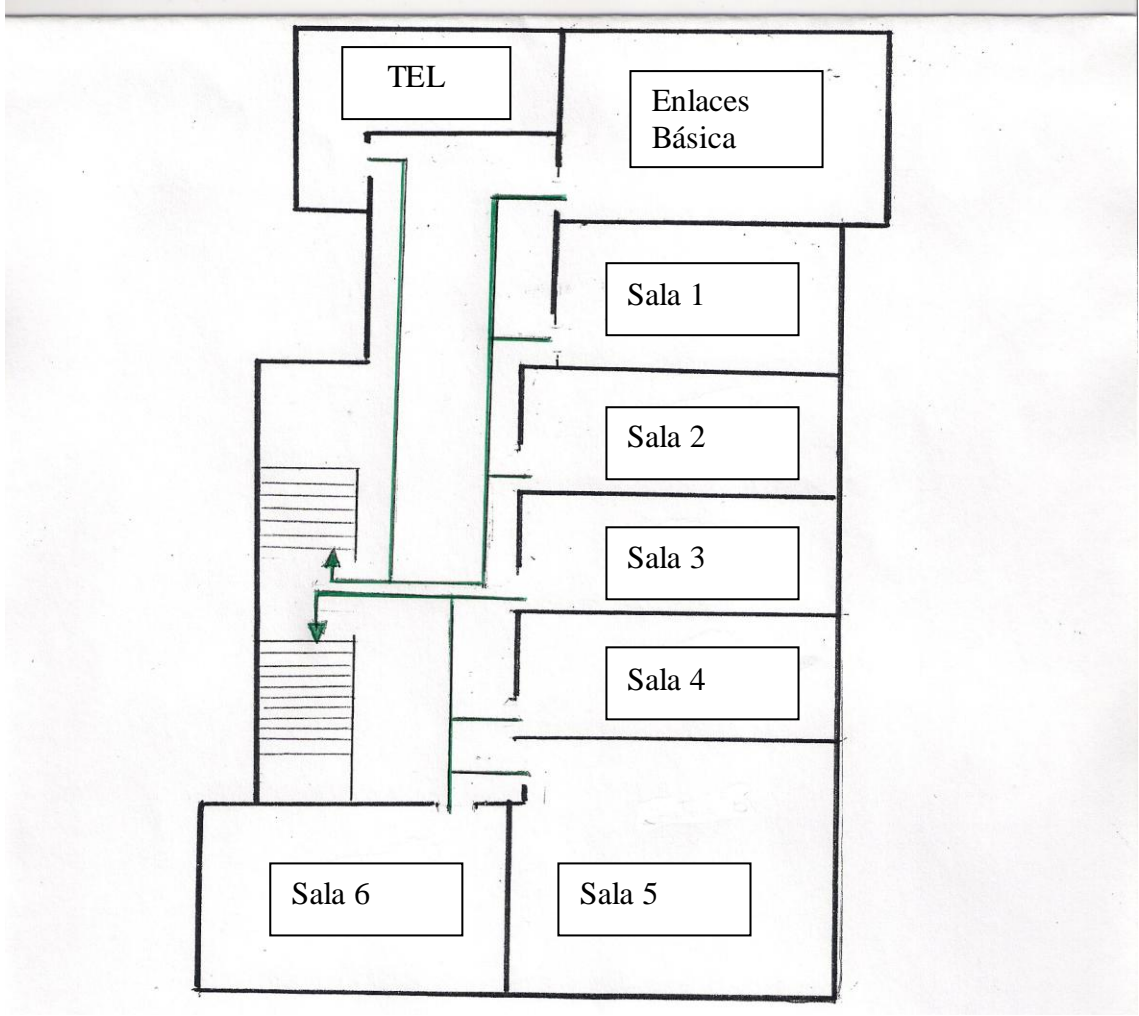
**ZS-5 y 6.-** Corresponde a los cursos del tercero y cuarto piso del edificio nuevo.

# PLANOS DEL COLEGIO

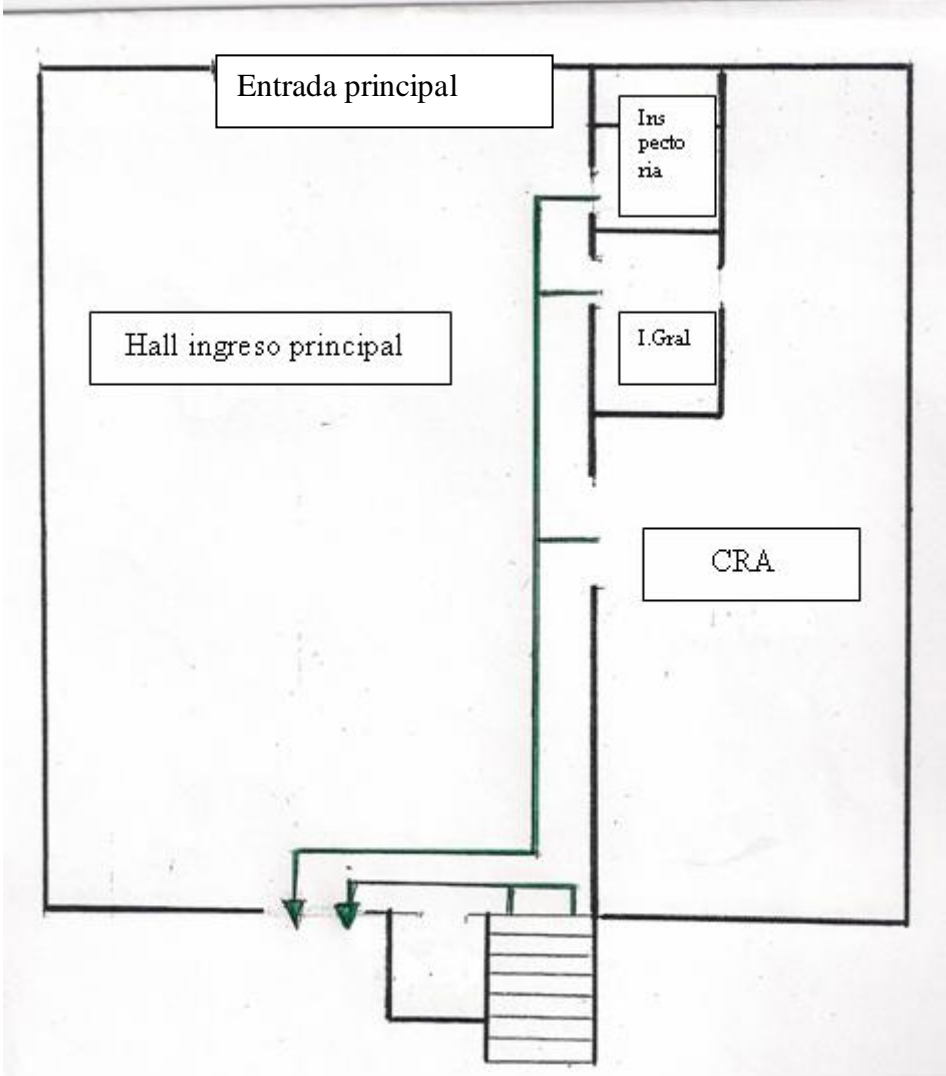
## Primer piso edificio



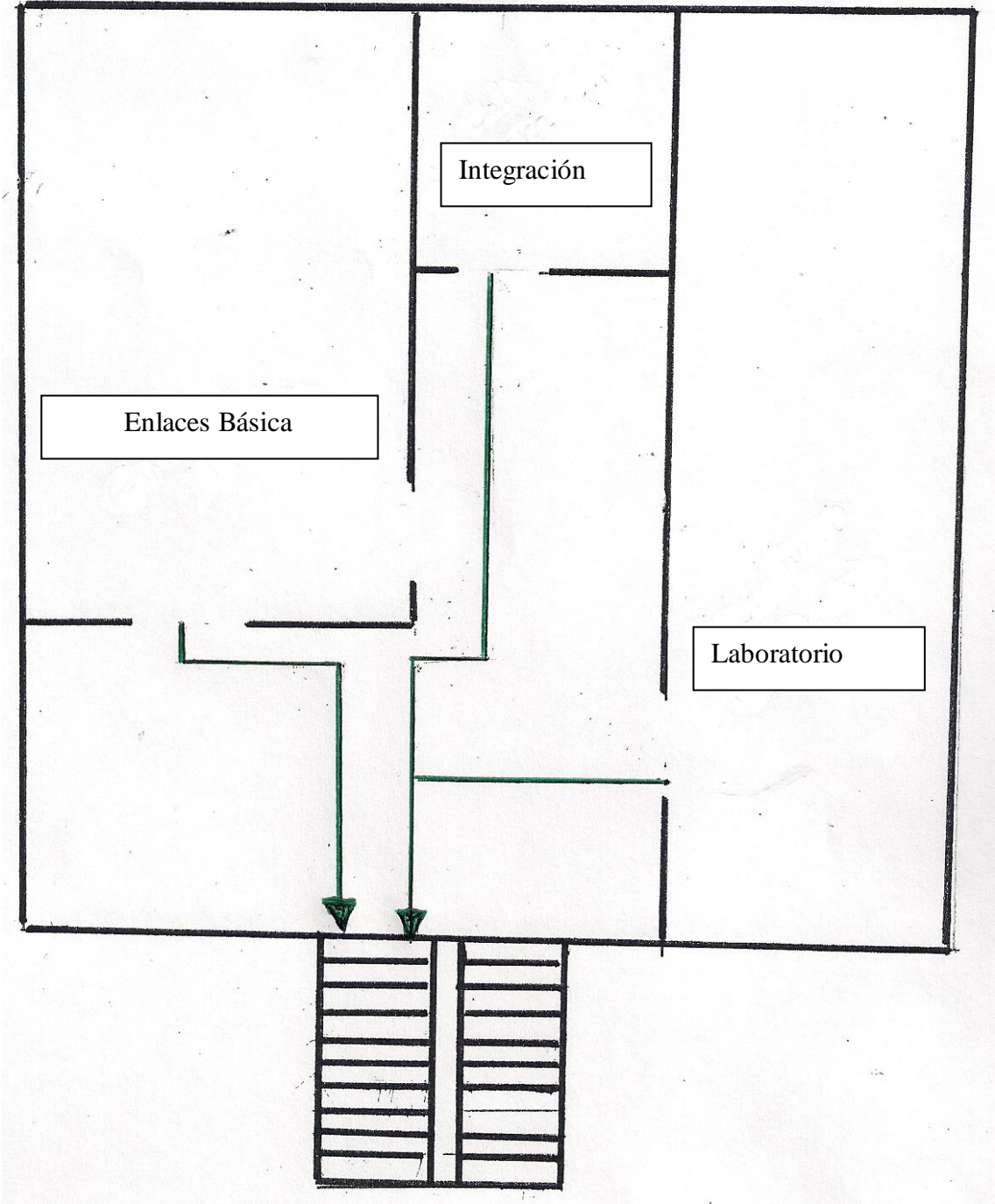
Segundo piso edificio antiguo



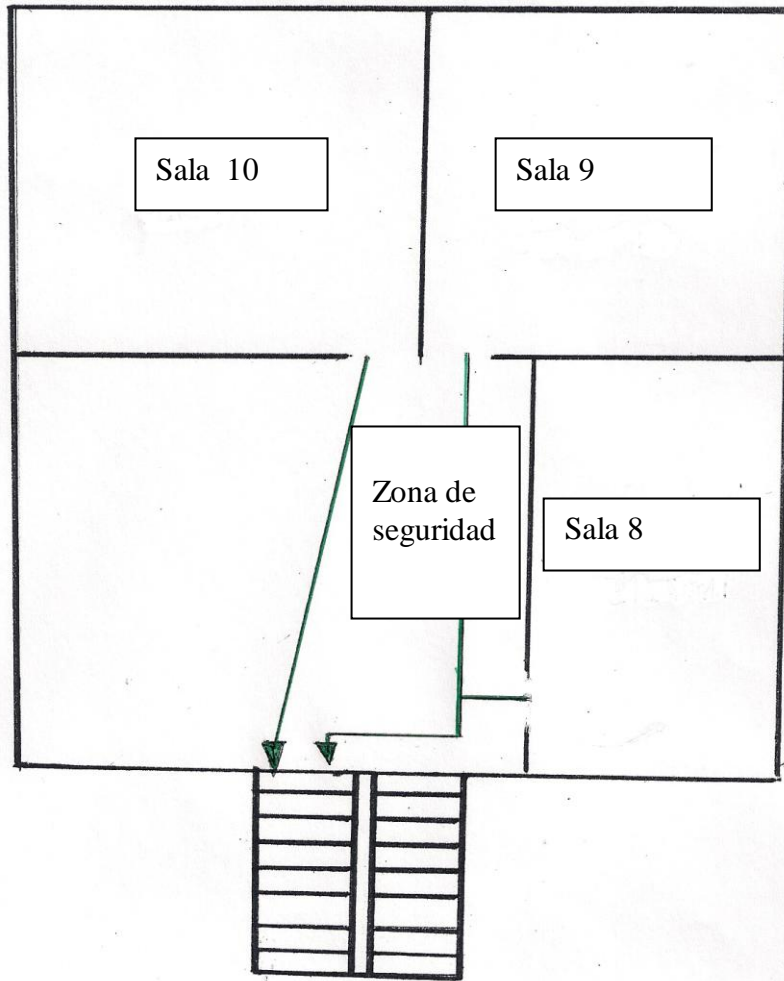
**Primer piso edificio nuevo.**



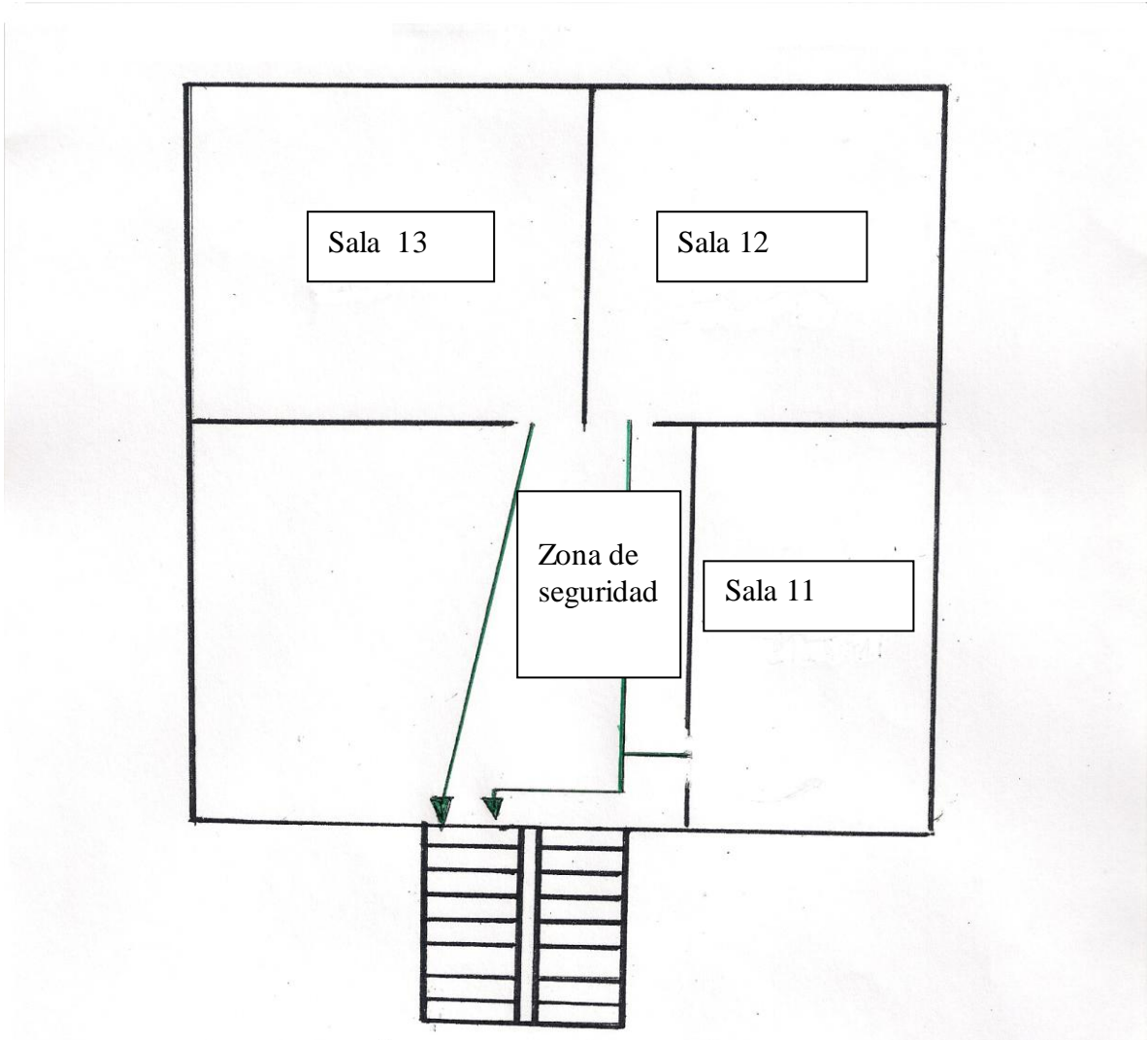
Segundo piso edificio nuevo



Tercer piso



Cuarto piso



### Vista general zonas de seguridad

